



Junta de Gobierno Provisional del
Colegio Profesional de Periodistas de Aragón.
Junta Directiva de la Asociación de Periodistas
de Aragón.
C/ Cinco de Marzo, 9 entlo.
50004 Zaragoza

Zaragoza, 17 de enero de 2019

Estimados señores,

Agradecemos la carta en la que nos han informado sobre las dudas y quejas recibidas en el Colegio Oficial de Periodistas de Aragón en relación con el proceso de selección de un técnico de comunicación que estamos llevando a cabo y agradecemos, del mismo modo, su rápida respuesta a la invitación que les hemos hecho para mantener un encuentro y aclarar todas las cuestiones relacionadas con el mismo.

Creemos que la reunión que acabamos de mantener ha sido muy instructiva y positiva para ambas partes, pues nos ha dado la oportunidad de realizar esas aclaraciones, conocer nuestras inquietudes mutuas y abrir una dinámica de comunicación y colaboración que sin duda nos servirá a todos para mejorar.

Como han podido comprobar, el proceso del que hemos tratado se ha realizado no solo cumpliendo las normativas a las que estamos obligados en la compañía, sino requerimientos propios de Sarga más exigentes y exhaustivos con respecto a la transparencia y la baremación de las candidaturas.

Reconocemos, como ha quedado patente en el encuentro, que se cometió un error formal en el orden de realización de las diferentes pruebas del proceso y que eso ha podido confundir a los candidatos. Por esta razón, y aceptando sus sugerencias, nos comprometemos a reabrirlo.

La nueva convocatoria se llevará a cabo bajo los mismos criterios empleados en la que queda suspensa, puesto que, una vez revisados en detalle, su opinión es favorable en este sentido. No obstante, tal y como hemos hecho verbalmente, les ofrecemos la posibilidad de articular alguna fórmula que les permita hacer un seguimiento de la misma, aunque han podido comprobar que ya lo hacen periodistas miembros de su colegio y asociación.

Lamentamos que ese error formal haya podido contribuir a generar confusión y malestar entre sus asociados, y pedimos disculpas por ello, pero celebramos que nos haya dado la oportunidad, como decimos, de conocernos más y mejorar nuestra forma de trabajar.

Seguros de que en el futuro será posible la colaboración mutua en beneficio de nuestros respectivos intereses, reciban un cordial saludo.



SARGA
Sociedad Aragonesa
de Gestión Agroambiental S.L.U.
Avd. de Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta
50018 - Zaragoza
C.I.F.: B-99354607
Fdo: Jorge Díez Zaera
Director-Gerente de
SARGA